

**ANUNCIO****PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL EN REGIMEN DE CONTRATACION LABORAL CON CARÁCTER INDEFINIDO DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA FUNDACION C.V. MARQ**

La Comisión Ejecutiva de la Fundación C.V. MARQ, en sesión celebrada el día 6 de marzo de 2019, de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Valoración del procedimiento de selección, acuerda por unanimidad:

Seleccionar al candidato D. Ricardo Valer Gosálbez, para desempeñar el puesto de trabajo de Responsable de la Unidad de Mantenimiento de la Fundación, en régimen de contratación laboral con carácter indefinido al resultar, atendiendo a las Bases del procedimiento y a la valoración por la Comisión de Valoración la más adecuada.

*Tanto de los méritos alegados por los candidatos, como del contenido de la memoria, resulta que ambos disponen de un adecuado conocimiento de los trabajos de mantenimiento de inmuebles. Sin embargo, de las Memorias y de su exposición resulta más ajustada a la Bases, la presentada por D. Ricardo Valer Gosálbez, por contener:*

- *Una descripción metodológica y temporal de la estrategia para el desarrollo de las funciones del puesto de trabajo de responsable de mantenimiento acorde a las bases de la convocatoria.*
- *Una planificación de las tareas de dirección, gestión y ejecución de la estrategia detallada y coherente con el planteamiento de las bases.*
- *Una mayor personalización y adaptación de la memoria a las características propias de las instalaciones museísticas, así como de su proyección a 5 años.*
- *Un mayor conocimiento y adaptación a la normativa y regulación de las instalaciones museísticas.*

*De la valoración conjunta de méritos y de la memoria, así como de su exposición resulta a criterio de la Comisión de Valoración:*

- *D. Ricardo Valer Gosálbez 80 %*
- *D. Mario Fernández Villora 50 %”*

Se faculta al Sr. Vicepresidente o al Sr. Director Gerente de la Fundación para llevar a buen término el presente acuerdo en los sucesivos trámites encaminados a la formalización del contrato de trabajo.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

*Alicante, 7 de marzo de 2019.*

*Fdo.: Josep Albert Cortés i Garrido*

*Director Gerente de la Fundación C.V. MARQ*